

# Los Salesianos, logro sociosanitario sin estridencia

La cesión del emblemático edificio guiense recompensa la lucha de la Plataforma Ciudadana

ANÁLISIS



Amado Moreno

La rehabilitación del antiguo edificio de los Salesianos de Guía en los próximos cuatro años para 220 plazas como centro de día de mayores, o bien para poco más de medio centenar de camas socio-sanitarias es, ante todo, una noticia esperanzadora particularmente para la comarca de los municipios de Guía, Gáldar, Agaete y La Aldea. También la recompensa y culminación de la lucha emprendida por la Plataforma Ciudadana, liderada por Inmaculada González y secundada por otros destacados profesionales en sus distintas especialidades. La mayoría de éstos ligados al sector de la Educación, y otros a la Abogacía, la Medicina, la Ingeniería, la Policía, y el mundo de la empresa.

Es el logro sobresaliente sin estridencias de un clamor popular, no de populismos al uso, que la Plataforma Ciudadana canalizó con sensatez en todo momento. Desde su nacimiento supo ganarse el respeto y el apoyo de la población (más de 17.000 firmas) y de las instituciones (cuatro ayuntamientos de la zona y el Cabildo), teniendo en cuenta la noble causa que orientaba sus esfuerzos.

En el camino no faltaron incomprendimientos y alguna resistencia institucional, finalmente orilladas para la firma de la cesión del edificio el viernes en el Cabildo de Gran Canaria con el Vicario de la Diócesis, titular del inmueble que la benefactora dama guiense Eusebia de Armas Almeida había donado a la Iglesia, así como el resto de su patrimonio y fortuna, antes de fallecer en 1960.

Atrás, en el olvido, deben quedar algunos desaires protocolarios con el colectivo de la Plataforma. Se enteró primero de la firma institucional no por los suscriptores sino por la llamada de un periodista de LA PROVINCIA la tarde anterior para recabar su opinión.

También es para el olvido o dis-



Inmaculada González, portavoz de la Plataforma Ciudadana "Salvar los Salesianos, ya", junto al obispo Francisco Cases, en julio de este año, al coincidir en la festividad de la Virgen del Carmen en la Base Naval. | LP/DLP

culpar, conseguido ya el objetivo principal, una descalificación inusual en el mesurado y tradicional tono eclesiástico, empleada con la Plataforma. Honra no obstante al autor, el vicario Hipólito Cabrera, su rectificación pública, efectuada en el acto de la firma. El presidente del Cabildo, Antonio Morales, no había escatimado adjetivos de reconocimiento a la labor de la aludida agrupación ciudadana. Su pronunciamiento contrastaba con el juicio que el dignatario eclesiástico había vertido días atrás al declarar a LA PROVINCIA que "la Plataforma Ciudadana había perdido el Norte" por propugnar la concentración ante la sede episco-

pal de Santa Ana.

Preguntado en esta ocasión si mantenía lo mismo después de escuchar a Morales, el vicario Hipólito Cabrera se "autocorrigió" y abundaría en matizaciones. Dio a entender que no estuvo afortunado con un término "coloquial", y luego superaría al presidente de la Corporación insular en alabanzas a la tarea del movimiento ciudadano citado.

Es irrelevante que unos y otros negaran que el acuerdo de cesión se precipitara 24 horas antes por la concentración reivindicativa convocada en la plaza de Santa Ana. En el imaginario ciudadano perdura la convicción de que sin la lla-

mada que hizo la Plataforma a la movilización no se habría generado el acuerdo. A los convocantes no le dejaron otra alternativa que recurrir a la manifestación. Desde las esferas institucionales, la Plataforma había venido escuchando cada mes el mismo estribillo: "Está a punto de lograrse el acuerdo..." Y, sin embargo, la realidad subterránea invitaba a sugerir que no se produciría antes de enero del año próximo, como muy pronto, a pesar del voluntarismo político pregonado.

*En el olvido deben quedar algunos desaires protocolarios con el colectivo de la Plataforma. Se enteró primero de la firma institucional no por los suscriptores sino por la llamada de un periodista*

Versiones contrastadas coinciden en indicar que hasta las cuatro de la tarde del jueves último, víspera de la firma, no se confirmó la decisión de un "preacuerdo" para el previsible acto del viernes. Luego se transformaría en "acuerdo" para evitar dudas o suspicacias sobre el grado de cumplimiento del documento.

Aunque deseo del Cabildo y el ayuntamiento de Guía sería inmortalizar la firma en el propio edificio regentado en otro tiempo por los Salesianos, la autoridad episcopal prefirió al parecer el palacio insular de Bravo Murillo, finalmente escogido.

El vicario Hipólito Cabrera propuso a todos los periodistas en la rueda de prensa "tirar de la hemeroteca de LA PROVINCIA, periódico puntero" según sus palabras, para acreditar el interés de la diócesis en el tema de los Salesianos de Guía. Puso su foco en "la foto publicada en 2016" que revelaba su reunión con el presidente del Cabildo y con los alcaldes de Guía y Gáldar, prelude de otras muchas que sostendría con el dirigen-

te insular para el mismo fin. La foto en realidad data de febrero de 2017. No tiene mayor importancia este lapsus suyo.

Pero quizás habría sido más objetivo el representante de la Iglesia de haber añadido que esa cita con los gobernantes insular y municipales pudo responder a la puesta en marcha, días antes, de la Plataforma Ciudadana, y en vísperas de la presentación oficial de ésta en el teatro de la ciudad guiense.

El encuentro y la foto se registran, además, después que LA PROVINCIA dedicara semanas anteriores páginas y páginas sobre el mal estado e infrautilización del singular edificio de los Salesianos y sobre el incumplimiento de la voluntad de la fundadora. Como remate a este despliegue el mismo periódico recogería en otra edición siguiente un abanico de opiniones de los representantes de la voluntad popular en el Consistorio guiense, apuntando todas en el mismo sentido y reivindicación.

La Diócesis seguirá siendo la propietaria del inmueble conocido por los Salesianos, diseñado por el arquitecto Fermín Suárez Valido en los 50. Ha descartado su venta. Hipólito Cabrera repitió que siempre había actuado en este caso en plena sintonía con su obispo Francisco Cases durante las negociaciones con el Cabildo.

El Prelado, sin embargo, no habría disimulado meses atrás en algún encuentro privado e informal su decepción con informaciones periodísticas. Presumiblemente con las que desvelaron parte de las exigencias iniciales de la Diócesis para la cesión, consideradas inasumibles por interlocutores cabilidicos.

Pese a todo, con las dificultades reconocidas por los protagonistas, y otras imaginables, Cabildo y Diócesis de Canarias estamparon sus firmas respectivas al pie de un acuerdo, resumido en cuatro puntos que abarcan apenas un folio con sus líneas a doble espacio. Lo fundamental es la cesión recogida en el segundo apartado, sin entrar apenas en detalles.

Misión cumplida en definitiva para el movimiento ciudadano. Cubierto su objetivo, no dudó en desconvocar inmediatamente la concentración.

Y es obvio que la sensibilidad social de las instituciones, finalmente plasmada en un documento, alienta y asegura un futuro mejor para centenares de familias sin recursos, atrapadas hoy en el drama de sus mayores dependientes.

No utilizando bolsas de plástico de usar y tirar impulsamos la economía circular

ÚNETE Y COMPARTE TU ACCIÓN EN LAS REDES

#RetoGCsostenible

www.grancanariasostenible.com

¡Reduce, reutiliza y recicla los residuos!  
Gran Canaria se lo merece

